

LA GASINERA ENTRÓ EN SERVICIO EL 18 DE ENERO

## Los autobuses nuevos de Aucorsa tienen problemas para repostar el gas

La empresa trata de solucionar esta situación «con la mayor brevedad»

IRINA MARZO  
imarzo@cordoba.elperiodico.com  
CÓRDOBA

Los nuevos autobuses de gas adquiridos por Aucorsa han tenido ya sus primeros problemas con el repostaje. Los técnicos de la empresa municipal llevan desde el martes tratando de solucionar este problema, que el miércoles dejó incluso sin salir a los 20 coches de gas y que ayer impidió que lo hiciera la mitad de la nueva flota, mientras que el resto salió, aunque en algunos casos sin tener el depósito lleno. Al parecer, entre las causas de estos problemas de repostaje podría estar el exceso de humedad que tiene el gas que entra al vehículo y que puede po-

ner en peligro el funcionamiento de los equipos de compresión, e incluso provocar su rotura.

Custodio Sánchez, miembro del comité, confirmó ayer este problema, e informó de que finalmente ayer se retiraron los nuevos coches, que serán sustituidos mientras por los autobuses de segunda mano que se compraron en Madrid, y que tantos problemas dieron, así como por algunos Mercedes viejos de la flota.

La dirección de la empresa lamentó ayer profundamente estos incidentes, pero espera que se valoren «los esfuerzos que se están realizando para mejorar las condiciones de trabajo de los conductores y la calidad de servicio que se presta a la ciudadanía».

**PROBLEMAS CON EL RETROVISOR //** Además del repostaje, los nuevos autobuses tienen un problema en los retrovisores traseros, que no permiten ver a los pasajeros cuando bajan del vehículo. De es-



►► Un conductor de Aucorsa, en uno de los nuevos autobuses de gas adquiridos por el Ayuntamiento.

te modo, los conductores de Aucorsa que van a bordo de uno de los nuevos vehículos, que empezaron a funcionar el pasado 18 de enero, no pueden ver a los pasajeros que bajan del vehículo por la puerta trasera. Según denunciaron ayer algunos trabajadores, el problema es que no se puede ver la salida de pasajeros, porque los retrovisores tienen un brazo de-

masiado corto que no permite la visión de ese ángulo.

En un comunicado, Aucorsa informó ayer de que desde que se detectó dicha anomalía la empresa se puso en contacto con la casa Mercedes para que enviaran cuanto antes las piezas originales. Mientras tanto, la mayoría de los conductores que han prestado servicio en estos vehículos

han resuelto la situación «con profesionalidad y el máximo celo para garantizar la seguridad de los usuarios, seguridad que no se ha visto afectada, en ningún momento, por estas circunstancias». Además, mientras que llegan las piezas, los responsables de taller trabajan en el diseño de una solución alternativa que pueda situar correctamente los espejos. ■

## FeSP-UGT. Sector autonómicas

# Funcionarios, salvaguarda del interés general

REDACCIÓN

UGT quiere realzar y dignificar la figura del Funcionario de la Administración General de la Junta de Andalucía, por la importante y necesaria labor que desarrolla. Su regulación se recoge en el R.D.L. 5/2015, de 30 de octubre, texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público. El ejercicio de las funciones del Funcionario en nuestras administraciones públicas es la salvaguarda de los intereses generales e implica la participación directa o indirecta en el ejercicio de las potestades públicas. Para UGT dicha labor no está exenta de dificultades técnicas en la aplicación de la normativa y desgraciadamente de injerencias interesadas que intentan empañar su gran labor, que no nos cabe la menor duda desempeñan con una profesio-



ACCIÓN REIVINDICATIVA DE UGT.

sionalidad exquisita. El acceso a la función pública es una tarea difícil y requiere de un gran esfuerzo personal y económico. Todo empieza con

la publicación de la Oferta de Empleo Público y la posterior convocatoria pública, donde deben respetarse escrupulosamente los princi-

pios de igualdad, mérito, capacidad y publicidad. Los opositores, aspirantes a funcionarios, dependiendo del cuerpo al que quieran acceder, deben cumplir con unos requisitos previos entre los que se encuentra tener la titulación de acceso correspondiente y a partir de ahí estudiar un temario con un número de temas y contenidos que van en ascenso y dificultad acorde al cuerpo al que quieren acceder. Una buena preparación necesita mucho tiempo, más de un año en la mayoría de los casos, y muchísima constancia. Todo ello no asegura la obtención de un buen resultado ya que todo dependerá de la dificultad del examen, muchas veces excesiva, y de las preguntas, que pueden ser bastantes rebuscadas en la mayoría de las ocasiones. Si todo va bien, habrá una segunda, tercera o más pruebas, tipo test, práctico, de desarrollo, etc. que una vez superadas permiten aprobar la oposición,

pero desgraciadamente de éstos solo obtendrán plaza los primeros hasta completar el número de plazas convocadas que también suelen ser pocas, salvo ofertas más generosas que coinciden normalmente con años de elecciones, el resto, formaran parte de una bolsa para cobertura por interinidad de plazas vacantes de funcionarios, bolsas que desgraciadamente se mueven muy poco.

En UGT venimos reclamando, desde hace tiempo, una Oferta Pública acorde a las necesidades que existen en la Administración General de la Junta de Andalucía, ya que tras estos últimos años de recortes en la Administración, el número de Funcionarios se ha mermado considerablemente y el trabajo ha salido adelante gracias al esfuerzo de estos empleados públicos.

Desde la Federación de empleados y empleadas de los Servicios Públicos de UGT Córdoba, queremos agradecer el gran esfuerzo y profesionalidad de todos los funcionarios y empleados públicos en general, porque una Función Pública de calidad necesita de estos profesionales para la salvaguarda de los intereses generales y del ejercicio de las potestades públicas. ■

REMITIDO